



UNAP

FACULTAD DE ZOOTECNIA
DECANATO

RESOLUCIÓN DECANAL N° 019-2026-FZ-UNAP

Yurimaguas, 26 de enero de 2026

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

CONSIDERANDO:

Que, mediante OFICIO N° 035-2026-D-FZ-UNAP, de fecha de 23 de enero de presente, se remitió al Rectorado para la corrección del segundo nombre de la Bachiller en Zootecnia Lidia Ivone Paredes Pezo, donde dice lo siguiente:

DICE: LIDIA IVONNE PAREDES PEZO

DEDE DECIR: LIDIA IVONE PAREDES PEZO

Que, por todo lo expuesto en el considerando es procedente atender el trámite propuesto por la Decana de la Facultad de Zootecnia de la UNAP.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **Modificar** con eficacia anticipada, la corrección del segundo nombre de la Bachiller en Zootecnia Lidia Ivone Paredes Pezo, donde dice lo siguiente:

DICE: LIDIA IVONNE PAREDES PEZO

DEDE DECIR: LIDIA IVONE PAREDES PEZO

Regístrese, comuníquese y archívese.



Lourdes Mariella van Heurck de Romero
Decana




Fernando Fernández Flores
SECRETARIO ACADÉMICO



C.c. UGT, DEFP y Archivo